

COMUNICADO APERTURA DEL SOBRE N°2: PROPOSICIÓN DE RELATIVA A LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS , PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DEL ARRENDAMIENTO DE UNA PLATAFORMA DE TELEFORMACIÓN INCLUIDOS LOS CONTENIDOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS, CARGO DE DATOS , IMPLANTACIÓN, CONFIGURACIÓN PARA LA FORMACIÓN ONLINE Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE ÁMBITO ESTATAL, DESTINADOS A LA ADQUISIÓN Y MEJORA DE COMPETENCIAS PROFESIONALES RELACIONADAS CON LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A PERSONAS OCUPADAS DEL SECTOR DEL COMERCIO. FINANCIADO POR EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL. EXPTE. CECSEPECO1.

En Cádiz, a 13 de diciembre de 2019.

La Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz pone en conocimiento , que el próximo día 17 de diciembre a las 13,00 h, en la sede de Jerez de la Frontera , cita en C/ Fermín Aranda s/n , La mesa de contratación procede a la apertura del sobre n°2; del Expte,CECSEPECO1. Para la contratación de la prestación de servicios de arrendamiento de una de plataforma de teleformación , incluidos los contenidos virtuales de aprendizaje de especialidades formativas, cargo de datos , implantación , configuración para la formación online y mantenimiento de la misma para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, destinados a la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionada con los cambios tecnológicos y la transformación digital dirigidas prioritariamente a personas ocupadas del sector del comercio. Financiado por el servicio público de empleo estatal.



D^a Carmen Romero Matute.
Secretaria General de CEC.